RESOLUCIÓN D.G. N° 634 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2022 "ADQUISICION DE TONER" CON ID. N° 411.513, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA".----------

Asunción, 10 de mayo del 2.022.-

VISTOS; La Ley N° 4423/11 "Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública"; La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación a través del Decreto N° 2.992/19; La Nota D.A. Nº 18/21 de fecha 13 de diciembre del 2021 remitida por la Dirección Administrativa por la cual se remite la documentación correspondiente para la realización del presente llamado; El Memorándum D.P. Nº 081/2022 de fecha 23 de marzo de 2022 del Departamento de Presupuesto, por el cual se remite el CDP Nº 108/2022 – Adquisición de Cintas y Tóner Nº PAC 411.513: La Resolución DG. Nº 392/2022 de fecha 25 de marzo de 2.022 "QUE APRUEBA EL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2022 "ADQUISICION DE TONER" CON ID. N° 411.513; La Resolución DG. Nº 527/2022 de fecha 21 de abril de 2022, que modifica la conformación del Comité Evaluador: El Informe de Evaluación iniciado en fecha 21 de abril del 2022; La Nota UOC Nº 218/2022 de fecha 10 de mayo del 2022, presentada por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública y demás antecedentes administrativos del llamado por **CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2022 "ADQUISICION DE TONER" CON ID. N° 411.513, y .----------**

CONSIDERANDO:

QUE, en fecha 13 de diciembre de 2021 por Memorando D.A. Nº 18/2021, de la Dirección Financiera, se solicita la programación el PAC 2022 de un llamado para la Adquisición de Cintas y Toner para el Ministerio de la Defensa Pública, asimismo haciendo entrega a la UOC las Especificaciones Técnicas corregidas y actualizadas, los Precios Referenciales para su verificación y Aprobación y lineamientos generales, a efectos de consideración en el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado de Adquisición de Toner para el MDP.----------

QUE, la Resolución D.G N° 392/2022 de fecha 25 de marzo de 2.022, aprueba el llamado por CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2022 "ADQUISICION DE TONER" CON ID. N° 411.513 **y** conforma el Comité de Evaluación del presente llamado con los siguientes funcionarios: el Abg. Javier Francisco Cáceres por la Dirección de Administrativa, el Abg. Atilio Gómez por la Dirección Financiera y el **Abg. Oscar Cabrera** por la Dirección Jurídica, posteriormente por Resolución DG. Nº 527/2022 de fecha 21 de abril de 2022 es sustituido el funcionario Abg. Oscar Cabrera por el funcionario Abg. Javier González.----------

QUE, por Nota UOC N° 146/2022 de fecha 31 de marzo de 2022 la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP).----------

Abg. MARIA GRANADA
Secretaría General
Ministerio de la Defensa Pública

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL

QUE, en el entendimiento de lo establecido en el art. 78 del Decreto Nº 2.992 que reglamenta la Ley 2051/03 expresa textualmente: "*DISPOSICIÓN GENERAL: La invitación a la que se refiere la Ley deberá hacerse a por lo menos cinco potenciales oferentes, el acto público de apertura de no contarse con la cantidad mínima de tres ofertas, la convocante podrá en el mismo acto disponer la prórroga de la fecha tope de presentación de ofertas. Los plazos mínimos para la presentación y apertura de ofertas deberán ser de cinco días calendarios contados desde la publicación de la convocatoria. No será obligatoria la aprobación por la Máxima Autoridad Institucional de las cartas de invitación y además se aplicarán supletoriamente todas las disposiciones relativas a la Licitación Pública*".---------

QUE, en el art. ut supra mencionado se expresa claramente que a falta de tres ofertas la convocante *"podrá" en el mismo acto disponer la prórroga de la fecha tope de presentación de ofertas,* por lo tanto la convocante tiene la opción de ampliar o no la fecha de apertura, optando en este proceso por realizar la apertura con 2 (dos) oferta.----------

QUE, conforme al Acta de Apertura Digital, de fecha 18 de abril del 2022, siendo las 10:10 horas, se procedió al acto de apertura de las ofertas recibidas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles Avda. Artigas 2.136 c/ San Estanislao, presidido por el funcionario: Enrique Medina, en donde se presentaron los siguientes oferentes:

N°		Razón Social	
1	80018668-0	PRINTEC SA	renato.ortellado@printec.com.py
2	80026570-0	SEGEL LOGISTICA S.A.	licitaciones@segel.com.py

QUE, el Informe de Evaluación fue iniciado en fecha 21 de abril de 2022 y elaborado por el Comité de Evaluación encargado del análisis de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado, quienes de acuerdo con las especificaciones técnicas, las ofertas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, dictaminan cual fue la oferta que habiendo cumplido con los requisitos concursales sea susceptible de adjudicación en el marco del proceso.----------

QUE, tras el análisis realizado por dicho Comité, de todos los documentos y criterios de evaluación exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones correspondientes, tanto sustanciales como formales y conforme a lo establecido en los Artículos 4, 26, 27 y 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordantes con los Artículos 58°, 59, 60°, 61°, 62°, 63°, 64°,65° 66° y 67° del Decreto N° 2.992/19, Reglamentario de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", recomienda, que la adjudicación del Llamado por **CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2022 "ADQUISICION DE TONER" CON ID. N° 411.513**, convocado por el Ministerio de la Defensa Pública, sea realizada de conformidad a los ítems solicitado a las firmas:

Abg. MARTA GRANADA
Secretaria General
Ministerio de la Defensa Pública

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL

- **LOTE 1** a la firma PRINTEC S.A. con RUC: 80018668 – 0 por un **MONTO MÍNIMO** de Gs. 270.000.000 (Guaraníes Doscientos setenta millones) y un **MONTO MÁXIMO** de 540.000.000 (Guaraníes Quinientos cuarenta millones).

- **LOTE 2** a la firma PRINTEC S.A. con RUC: 80018668 – 0 por un **MONTO MÍNIMO** de Gs. 36.000.000 (Guaraníes treinta y seis millones) y un **MONTO MÁXIMO** de 72.000.000 (Guaraníes setenta y dos millones).

- **LOTE 3** a la firma SEGEL LOGÍSTICA S.A. con RUC: 80026570 – 0 por un **MONTO MÍNIMO** de Gs. 69.000.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones) y un **MONTO MÁXIMO** de 138.000.000 (Guaraníes ciento treinta y ocho millones).

- **LOTE 4** a la firma SEGEL LOGÍSTICA S.A. con RUC: 80026570 – 0 por un **MONTO MÍNIMO** de Gs. 65.000.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones) y un **MONTO MÁXIMO** de 130.000.000 (Guaraníes ciento treinta millones).

QUE, el Ministerio de la Defensa Pública se encuentra presupuestariamente en condiciones de asumir dicho compromiso imputándolo dentro del Subgrupo de Gasto **342 "Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación" previstos como Fuente 10 y 30** dentro del presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones, ***LA DEFENSORA GENERAL.***----------

R E S U E L V E:

Art. 1° ADJUDICAR los Ítems N° 1 y 2 del Llamado **por CONCURSO DE OFERTA N° 01/2022 "ADQUISICION DE TONER" CON ID. N° 411.513,** a la oferta presentada por la firma **PRINTEC S.A. con RUC: 80018668 – 0,** de conformidad al siguiente detalle:

- **LOTE 1** a la firma PRINTEC S.A. con RUC: 80018668 – 0 por un **MONTO MÍNIMO** de Gs. 270.000.000 (Guaraníes Doscientos setenta millones) y un **MONTO MÁXIMO** de 540.000.000 (Guaraníes Quinientos cuarenta millones).

- **LOTE 2** a la firma PRINTEC S.A. con RUC: 80018668 – 0 por un **MONTO MÍNIMO** de Gs. 36.000.000 (Guaraníes treinta y seis millones) y un **MONTO MÁXIMO** de 72.000.000 (Guaraníes setenta y dos millones).

Abg. MARIA GRANADA
Secretaría General
Ministerio de la Defensa Pública

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL

Art. 2° ADJUDICAR los Ítems Nº 3 y 4 del Llamado **por CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2022 "ADQUISICION DE TONER" CON ID. N° 411.513,** a la oferta presentada por la firma **SEGEL LOGÍSTICA S.A. con RUC: 80026570 – 0,** de conformidad al siguiente detalle:

- **LOTE 3** a la firma SEGEL LOGÍSTICA S.A. con RUC: 80026570 – 0 por un **MONTO MÍNIMO** de Gs. 69.000.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones) y un **MONTO MÁXIMO** de 138.000.000 (Guaraníes ciento treinta y ocho millones).

- **LOTE 4** a la firma SEGEL LOGÍSTICA S.A. con RUC: 80026570 – 0 por un **MONTO MÍNIMO** de Gs. 65.000.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones) y un **MONTO MÁXIMO** de 130.000.000 (Guaraníes ciento treinta millones).

Art. 3° DISPONER que los pagos sean efectuados con fondos previstos en el Subgrupo de Gasto **342 "Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación" previstos como Fuente 10 y 30** dentro del presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.----------

Art. 4° AUTORIZAR a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites tendientes a la formalización del contrato correspondiente y a la obtención del código de contratación, de conformidad a las disposiciones vigentes.----------

Art. 5° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ANTE MÍ:

Abg. MARTA GRANADA
Secretaria General
Ministerio de la Defensa Pública

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL

DEFENSORÍA GENERAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA